

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX

Núm. 6.397

Segunda Época

Miércoles 16 de Mayo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

## El paraíso bolchevique

He aquí una de las muchas noticias que no tienen desperdicio: «Moscú, 10, 1 tarde. Los dos poetas soviéticos Jarow y Ulkin, que fueron enviados de propaganda al extranjero, han regresado a esta capital, y han dado una conferencia sobre su viaje por Europa. Hablaron con gran elogio del orden, limpieza y buena educación que comprobaron en Alemania, Francia e Inglaterra. «En los hoteles, lo que les llamó la atención sobre todo, fué poder dejar a la puerta de la habitación el calzado, y encontrárselo limpio por la mañana; mientras que en nuestro país — dijo Jarow —, aun colocándole debajo de la almohada no se tiene seguridad de hallarlo por la mañana». No pueden ser más expresivos de lo que son los anteriores sucintos párrafos. De ellos se deduce, en primer lugar, que en el país de los soviets, la limpieza, el orden y la buena educación son completamente desconocidos — ya nos habíamos dado cuenta de ello —, pues tanto les maravillan a los propagandistas soviets el encontrar en el extranjero estas cualidades. Por otra parte, nos enteramos asimismo de la inseguridad del calzado en Rusia, ya que según afirman dichos propagandistas, ni debajo de la almohada están seguros los zapatos durante las ocho horas que dure el sueño. ¡Qué no ocurrirá con otras cosas de más valor si eso ocurre con los zapatos! Tales son las excelencias del paraíso bolchevique que los que salen por el mundo a hacer propaganda de él, se vuelven al «paraíso» a hacer en él la propaganda del resto del mundo. Un periódico de los que se editan en el propio «paraíso» al dar cuenta de la conferencia citada, vitupera energicamente el espíritu burgués de que han dado prueba los dos viajeros conferenciantes; «los cuales — añ de —, a través de los bares y de los hoteles, no han visto la miseria del pueblo». Ignoramos si es cierto que no han visto por el mundo la miseria del pueblo, aunque también pudiera ser que como todos los conceptos

son relativos, la miseria que hayan visto les haya parecido «tortillas y pan pringado» al lado de la miseria que ya conocen del pueblo ruso; pero prescindiendo de que hayan visto o no hayan visto la miseria, lo positivo es que han visto, por lo menos, orden, limpieza y buena educación, que son de por sí condiciones que no suelen coexistir con la miseria, pero que si coexistieran, la harían menos ingrata y más tolerable; porque la peor miseria, o la miseria doble, es la miseria del cuerpo y la miseria del espíritu; la que consiste en carecer de lo que es más necesario para el sosten del cuerpo, y la que consiste en carecer de lo que es también indispensable para el sosten del espíritu, como el orden, la limpieza y la caridad o la buena educación. Al que no puedas darle de comer, dale por lo menos el consuelo de una buena palabra; al que no puedas calmarle el ansia del estómago, cálmale, por lo menos el ansia del corazón con una palabra de afecto o con un ademán de ternura. En el paraíso bolchevique el hambre, por lo visto, es doble; hay hambre de pan y hambre de amor; no hay ni comida ni educación. Eso revela la conferencia de los poetas propagandistas, y eso se deduce también del significativo hecho de la inseguridad de los zapatos. Nos tememos por lo tanto — y vive Dios! que no lo sentimos — que van a perder el tiempo los señores del soviets si siguen en el sistema de enviar propagandistas para dar a conocer las excelencias de su situación. En vez de convencidos de estas excelencias van a hacer convencidos de las excelencias contrarias. Indudablemente es mucho más agradable dejar los zapatos a la puerta de la habitación y encontrárselos limpios al día siguiente que dormir con ellos debajo de la almohada... y no volverlos a ver. Este ejemplo es por sí solo más elocuente que todos los discursos. Basta para acreditar las ventajas del paraíso bolchevique. FERNANDO

Francisco Rodríguez Torres, quien poniendo por texto el versículo 34 del capítulo XIV del libro de los Proverbios «La justicia engrandecerá las naciones; pero el pecado hace miserable a los pueblos» relacionó la historia antigua y moderna de nuestra querida Almería con la vida de San Indalecio, para exhortarnos a todos a cumplir con los preceptos de la Ley divina, predicada por nuestro primer Obispo, y vivamos conforme a la Fe, por la cual derramó el su sangre, para que así nuestra Patria chica llegue al engrandecimiento, que tan célebre y conocida la hicieron en las centurias pasadas y recupere así su vitalidad y poderío, sus riquezas y actividad. La Capilla de la Catedral, dirigida por su maestro, interpretó la misa de Concone. Durante todo el día desfilaron ante la Capilla del Santo, innumerables fieles de todas las clases sociales, que besaron la reliquia del Santo y adoraron las de San Valentín, mártir, colocadas en la base del Camarín de San Indalecio. Muchas casas particulares, siguiendo nuestras indicaciones, pusieron cojaduras en los balcones de sus casas.

Con la sumisión y el respeto debido a la autoridad competente en lo que juzgamos a continuación, proponemos para el año próximo, que la procesión recorra el antiguo itinerario de la del Corpus, ya que el pueblo de Almería secunda las iniciativas de nuestro señor Obispo, a quien se debe la restauración de estas antiguas fiestas, y pone de marifiesto su fe y devoción al Santo, aunque por circunstancias extraordinarias no haya correspondido hasta ahora como debiera.

## Un Congreso Internacional Contra el alcoholismo

El Comité permanente de Congresos Internacionales contra el alcoholismo, que tiene su sede en Lausanne y al cual había encomendado el último Congreso celebrado en Tar tu el cuidado de fijar el lugar de la próxima reunión, ha decidido por unanimidad aceptar la invitación de las sociedades antialcohólicas belgas para que se celebre en Amberes en agosto próximo, el XIX Congreso Internacional contra el alcoholismo, bajo el alto patronato de los Reyes de Bélgica y del Cardenal Van Roey, Arzobispo de Malinas. La gran ciudad escogida como sede para estas deliberaciones traerá a la memoria de los veteranos de la milicia antialcohólica muy queridos recuerdos. Fué en efecto, en Amberes donde se reunió en 1885 el primer Congreso Internacional contra el alcoholismo. Ahora podrán medir sus concurrentes el camino recorrido durante estos últimos 43 años en una lucha que trata de desterrar de las costumbres un vicio que tantos males ocasiona a los individuos y a la sociedad.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer Sin viento hubiera estado mejor, pero harto está haciéndonos sufrir a los españoles todos la travesía Primavera de este año de gracia para que podamos reputar absolutamente de perverso el día de ayer. A pesar del viento, los actos religiosos del día del Santo Patrono de la Ciudad, cuya información va aparte, se celebraron con la animación y el esplendor tradicionales. Hubo también muchas excursiones a Pechina, donde igualmente se celebraron con gran lucimiento las fiestas en honor de San Indalecio. Los balcones de numerosas viviendas de la Ciudad estuvieron engalanados durante todo el día. Por la tarde, no abrió el Comercio, mostrándose con más bullicio el aspecto de calles y plazas, así como los cafés y teatros y otro tanto aconteció por la noche. Rasgos de la jornada informativa del martes fueron la segunda conferencia del señor García de los Salmones y la sesión del Patronato Pro Almería.

Información frutera Como hubimos de anunciar, ayer tarde, a las cuatro, dió a los parraleros almerienses su segunda conferencia el ilustrado ingeniero don Nicolás García de los Salmones. El tema a tratar, «Importancia del estudio de la planta como punto de partida para la formación del parral y estudio de porta injertos», halló en la cultura del conferenciante datos excelentes para una exposición clara y minuciosa de cuanto conviene saber al productor. La concurrencia, tan numerosa como el primer día, escuchó con interés y agrado crecientes la conferencia, tribu-

## Los salmones del Rin

Todo el mundo o por lo menos aquella parte del mundo que gusta de bien comer — conoce el salmón del Rin. Es sin disputa, el más sabroso de los salmones. Pero, desgraciadamente, no es abundante. Siempre ha escaseado, y desde hace algunos años el proceso de rarificación se había intensificado en tales proporciones, que la pesca en el bajo Rin y especialmente en Holanda, no daba apenas rendimiento. Para poner remedio a tan alarmante situación acaban de ser sumergidos en las mitológicas aguas del río 400.000 salmones de corta edad, recién salidos del criadero, en la esperanza de que, creciendo y multiplicándose, hagan que la pesca del salmón vuelva a ser una industria remuneradora; una de las formas modernas, por así decirlo, del oro del Rin. Sea cual sea el resultado definitivo de esta experiencia, llevada a cabo en los alrededores de Coblenza, con ayuda de técnicos pesqueros holandeses, la abundancia de salmón del Rin, por lo menos durante este año, parece estar asegurada. La eficacia terapéutica de las aguas del mar del Norte — superior, según parece, a las del Báltico y del Mediterráneo — reside en la fuerza de sus emanaciones salinas, radioactivas y, sobre todo, yodadas, emanaciones cuya fuerza es particularmente intensa durante las mareas bajas.

## DE HACIENDA

Créditos de Ultramar En la relación de facturas de Créditos de Ultramar presentadas al cobro en el turno preferente que publica la «Gaceta» del 13 figura una de Almería, a favor de don Pedro Fábrega Lozano, por 356,40 pesetas. Pensiones Se ha concedido a doña Ana Martínez Reche, viuda del maestro que fué de Cádiz, don José Magán Salazar, la pensión anual de 666,66 pesetas, pagadera por Almería. A doña María de los Dolores Giménez Barrionuevo, viuda de don Germán Cernaudo, jefe de Administración de segunda clase de Hacienda, se le concede la pensión de 2.750 pesetas, también pagadera por Almería, y a doña María García Rosell, viuda de don Antonio Galland Navarro, Registrador de la Propiedad, la de 2.250 pesetas. A doña Julia Espinosa Martos, viuda de don Emilio Prieto Aguilera, jefe de Sección de Telégrafos, se concede la de 1.500 pesetas y a doña Isabel Ana Matutana Pérez, viuda de don Lorenzo Calderón Durán, oficial segundo de Hacienda, la pensión de Montepío, de 750 pesetas.

## De Instrucción Pública

Las matrículas y el beneficio a las familias numerosas Para los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento se ha dispuesto el mismo régimen que para los dependientes de Instrucción pública en cuanto a las matrículas gratuitas de los que tienen solicitado y no resuelto el expediente de subsidio a las familias numerosas.

## Exámenes

En los celebrados en la Audiencia de Granada para la obtención del título de aptitud para el desempeño de secretarías de juzgado municipal, han sido cañificados de sobresaliente, don Domingo Sola Martín, don Nicasio Francisco Rodríguez Belmonte, don Esteban Medina León, don Casiano Roa Ramiro, don Salvador Castiello Peñaiver, don Matías Carrasco Mano y don José López Rus.

## Los que viajan

Ha marchado a Granada doña Encarnación García, Vda. de Rodríguez Boti. Se encuentra en Almería el ex-diputado a Cortes, don Luis Giménez Canga-Angüelles. Ha marchado a Granada el catedrático del Seminario don José Cañizares.

## Notas municipales

Esta tarde a las siete se reunirán en el Ayuntamiento bajo la presiden-

## Experiencia curiosa

El señor gobernador civil de esta provincia ha dispuesto celebrar mañana recepción oficial por ser el cumpleaños de Su Majestad el Rey (q. D. g.). El acto tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada y el ceremonial de rúbrica a las trece horas (una de la tarde) en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Bautizo De manos del canónigo y Provisor de Obispaño, don Rafael Ortega, recibió anoche en la parroquia de San Pedro las aguas bautismales, una hija del médico de la Casa de Sócorro don Antonio Villaspesa Quintana y doña Carmen Alonso, imponiéndosele los nombres de Mar a del Carmen Josefa. Fue apadrinada por el presidente de la Diputación provincial don Juan María de Madariaga y la abuela paterna doña Josefa Quintana. Damos la enhorabuena a los venturosos padres de la neófito.

## Asamblea vitivinícola

Peticiones acordadas Madrid, 15-10 noche. En el Circulo de la Unión Mercantil se celebró esta mañana la Asamblea vitivinícola. Presidió don Julio Mesa y concurren numerosos representantes de provincias. Después de pronunciar varios discursos sobre la producción vitivinícola se aprobaron unánimemente las siguientes peticiones que habrán de elevarse al Gobierno oportunamente. Suspensión de los numerosos impuestos provinciales y municipales que gravan el vino; fijación de los precios de los vinos embotellados y que en la exportación se respeten las características de los vinos españoles. Seguidamente, los asambleístas marcharon al Palace Hotel, donde se celebró un banquete, durante el cual reinó la más franca alegría. También asistió el ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, quien al final prometió a los asambleístas tomar en cuenta sus peticiones y a monizarlas con el interés general. Afirmó el supremo interés del Gobierno por la agricultura. Fué aplaudidísimo.

## Los grandes vuelos

### Declaración interesante acerca del vuelo del «Jesús» del Gran Poder

Madrid, 14-4 tarde. El general Soriano ha manifestado que el «raid» que se proponen efectuar los capitanes Jiménez e Iglesias estaba perfectamente preparado, adoptándose las máximas precauciones para triunfar. Si lograsen el triunfo — añadió — España conseguiría el mayor renombre aviatorio. Los capitanes Jiménez e Iglesias poseen valor y patriotismo, ya demostrados en Africa y seguramente alcanzarán el mayor éxito en la empresa. El regreso lo harán los aviadores embarcados, en caso de que el aparato no estuviera en condiciones de emprender nuevamente el vuelo. El teniente coronel Herrera ha manifestado que el «Jesús del Gran Poder» conducido por el excelente aviador podrá batir el «record» mundial de distancia y si triunfara en el proyectado vuelo la aeronáutica no tendrá inconveniente en organizar otro vuelo de mayor importancia.

## Los aviadores esperan el momento propicio

El mal tiempo reinante tiene a los capitanes Jiménez e Iglesias, contrariados, habiendo declarado que en cuanto amaine el temporal se elevarán sea la hora que sea. Los aviadores no se mueven del aeródromo esperando el momento propicio.

## Información de Palacio

La Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria Madrid, 15. 4 tarde. El Monarca salió del Regio Alcázar a las once menos cuarto de la mañana, dirigiéndose a la Moncloa, donde presidió la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria. En dicha junta se dió cuenta de los últimos donativos recibidos, entre los que figura el del marqués de Ambage, de cinco mil pesetas. Se adoptaron varios acuerdos relacionados con la inauguración de las obras. El Monarca marchó después a la Casa de Campo, donde pasará el día.

## Nuestros corresponsales

### DESDE NUEVA YORK

El Arzobispo Primado de Méjico. Ha fallecido en la ciudad de San Antonio, en el Estado de Texas, Monseñor José Mora y del Río, arzobispo de Méjico, a la edad de 76 años. Es de tanto relieve la figura del ilustre prelado desparecido, que nos vemos obligados a dedicarle más de una crónica, porque es imposible englobar su actuación como jefe de la Iglesia en Méjico y como patriota, en los reducidos límites de un artículo. Fué un franciscano, fray Juan de Zamárraga, el primer obispo y después arzobispo de Méjico. El obispo creóse el día 13 de Octubre de 1525 y el arzobispado diez y nueve años después por Bula de Paulo III, de 31 de Enero de 1545, al mismo tiempo que los de Santo Domingo y de Lima. A los doce años una real cédula mandó el cumplimiento de la Bula Pontificia. Fray Juan de Zamárraga empezó el palacio arzobispal en 1530, en el sitio que ocupaban las casas de un vecino llamado Medel, cerca de la primitiva catedral. Las obras terminaron en 1554, siendo reformado por los arzobispos Juan Antonio de Vizarrón y Alonso Núñez de Haro y Peralta, que fué virrey interino de la Nueva España. Treinta y tres arzobispos habitaron el palacio, hasta que el Gobierno se incautó de él vendiéndolo en 1861, después de haber desterrado al arzobispo Dr. Lázaro de la Garza y Ballesteros. Actualmente, una parte está ocupado por archivos del Gobierno, y otra, necesita urgente reparación si quiere evitarse el hundimiento de paredes y techos. Los arzobispos posteriores a de la Garza y Ballesteros no han vuelto a ocupar el que fué su propio palacio desde los orígenes de la civilización cristiana de Méjico por España, y en los días posteriores a aquel inmenso latrocinio ordenado por los Gobiernos de Comenfort, Juárez y Lenio de Tejada, les ha servido de residencia oficial una casa particular, sencilla y amplia, de la Avenida del Brasil, cerca de la catedral. En esa casa y en un salón humilde y reducido tuvimos el honor de ser recibidos por Monseñor Mora y del Río, en 1924, a quien antes habíamos conocido y tratado en la ciudad de la Habana cuando, desterrado por el presidente Carranza estaba refugiado en el convento de la Merced, de los Padres Púles. El salón en donde celebramos la entrevista, una sonrisa mañana de Abril, evocaba el esplendor de los tiempos pasados de la Iglesia de Méjico. Sencillos cuadros, libros, gastadas alfombras, una mesa de estilo colonial, un crucifijo y un cuadro de la Virgen de Guadalupe. No había más, pero en todo se revelaba una energía pastoral a prueba de destierros y de privaciones, y en ello resplandecía una ancianidad venerable y augusta con los fueros de las virtudes cristianas. Y entre otras cosas hablamos de su permanencia en Cuba, y con qué humildad brotaban de sus labios las palabras llenas de dulzura al evocar los días del destierro pasados a la sombra de una hospitalidad generosa y cristiana, y al mismo tiempo, como eran sus palabras de hondamente prudentes, de patrióticamente altas, de paternalmente sentidas. ¡Muchas cosas yo leía en el brillo de su mirada tranquila y afable que no subían a los labios; yo leía muy bien todo lo que callaba en el fondo del deseo, todo lo que él quería para Méjico en aquella hora de escaso respiro que dispuso a la Iglesia, el general Obregón, para los intereses espirituales a él confiados, para la tranquilidad del país, para todos. A sus ojos subieron dos lágrimas. ¿Eran de pena? ¿Eran, acaso de dolor? ¿Tal vez de esperanza? El amor tiene muchas razones para llorar. Terminada la inolvidable entrevista, me levanté y al besar el anillo sentí que su mano trazaba sobre mi cabeza la señal de la cruz. Aquella fué la última vez que ví al venerable Primado de la Iglesia de Méjico, y al leer en los diarios de Nueva York que ha fallecido en San Antonio recuerdo sus bondades para conmigo y elevo a Dios una oración por su descanso eterno. En estos momentos su cadáver se halla expuesto en la Catedral de San Fernando rodeado por miles de mejicanos desterrados por su fe, como su Pastor. MARCIAL ROSELL Nueva York-Abril 1928.

## Fiesta de la Ascensión

Mañana, a las 9 Horas Canónicas y después de Tercia solemnemente se celebrará a las 9 y media Misa de Pontifical por nuestro Itmo. y Rvdmo. Obispo, predicando en ella el canónigo Archivero y catedrático del Seminario, Licdo. don Francisco Rodríguez Torres. Después a la hora de siempre se dirá Misa rezada en Altar Mayor cantándose solemnemente durante ella la Nona.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Para la sesión que la Comisión municipal permanente celebrará esta tarde, a las cinco, se ha fijado el siguiente orden del día: Cuenta general de caudales rendidos por el Depositario, correspondiente al primer trimestre del año actual. Escrito de don Manuel Naranjo Bueno solicitando se le declare vecino de esta capital. Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas comunicando para los efectos de baja en el padrón de vecinos, el traslado del ingeniero don Angel Elul Navarro. Oficio del señor gobernador civil trasladando otro del Inspector provincial de Sanidad sobre creación en el presupuesto próximo de plazas de practicantes de la Beneficencia. Recibo de la Superioridad del Asilo de Ancianos Desamparados de 72 pesetas, por el arreglo de las ropas de la Capilla del Cementerio. Facturas de la Sociedad financiera y minera de 118'50 pesetas y 47'50 pesetas, por cemento para obras del Parque de infecciosos. Propuesta de adquisición de repertorio y material para la Banda de música. Informes de la Comisión de Ornatu. Idem de la Comisión de Hacienda. Factura del Gabinete de Odontología de don Toribio Alvarez ascendente a docecientas diez pesetas, por setenta extracciones realizadas a pobres de la Beneficencia.

Este número está visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Se concede licencia a Estella para contraer matrimonio

Madrid, 15. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica un Real orden del ministerio de Gracia y Justicia concediendo licencia para contraer matrimonio al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

El Alto Comisario se muestra optimista del porvenir de Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, se ha mostrado optimista acerca del porvenir de Marruecos, sin que la pacificación se vea alterada por los bandos.

Marruecos—ha dicho—es fertilísimo apesar de las leyendas que lo presentan como un inmenso pedregal.

Los exportadores de oliva

La Federación de exportadores de olivas han elevado al Gobierno una exposición, solicitando se mantenga el «statu quo» en las admisiones temporales de hojalata, mejorando el régimen con disposiciones que aseguren su eficacia.

Piden que la importación de hojalata puedan verificarla también los fabricantes de envases.

Reclaman la libertad de exportar por cualquier aduana de España; la supresión del pago de derechos sobre la merma, limitándola al cinco por ciento y un plazo de dos años para el beneficio de ingresar los derechos, bastando la garantía de un banco.

La jornada presidencial

Madrid, 15. 10 noche. Con el jefe del Consejo despacharon los ministros de Gracia Justicia Marina e Instrucción Pública, quienes sometieron a su aprobación diversos asuntos.

Después asistió el Presidente al té en honor de los congresistas portugueses de Urología, celebrado en la Embajada de la vecina República.

Un artículo de «La Nación»

Madrid, 15. 12 noche. El periódico gubernamental «La Nación» publica un artículo de estilo atribuido al marqués de Estella. Se titula «Frente a la politiquilla».

Afirma el origen legal del Gobierno, aunque la afirmación parezca paradójica.

Dice que las elecciones acaso resultaran adversas, por lo cual estima que el celebrarlas sería una tontería.

Afirma que el pueblo español quiere vivir la realidad de un ambiente de patriotismo y de espíritu cristiano.

El decreto de reforma universitaria

El ministro de Instrucción Pública conferenció con el marqués de Estella, a quien entregó el decreto de reforma universitaria para que lo estudie antes del Consejo del viernes.

Los plenos de la Asamblea Nacional

El conde de los Andes conferenció con el jefe del Gobierno sobre la labor de los próximos plenos de la Asamblea Nacional.

Mañana proseguirá sus entrevistas con el Presidente del Consejo. El conde de los Andes facilitará mañana una nota sobre los asuntos de los plenos que comenzarán el día 21 próximo.

Una dimisión

A causa de enfermedad, ha dimitido el presidente de la Diputación de San Sebastián.

Aspiraciones de los remolacheros

Los remolacheros han acordado pedir al Gobierno los siguientes extremos:

Nombramiento de una comisión técnica que estudie el remedio de la actual crisis de la producción azucarera garantizando una equitativa distribución del fruto del producto y desaparición de las restricciones para que los sindicatos que lo deseen puedan explotar sus propias fábricas.

Conclusiones de la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores ha acordado las conclusiones expresadas a continuación.

Absoluta libertad de la producción y comercio; desaparición de las tasas; limitación a los municipios para imponer arbitrarios; restitución a los Consejos Agrícolas de las atribuciones que les daba la ley de plaga del campo; información previa cuando se trate de reformar

el reformar el régimen de la propiedad de la tierra.

La Confederación Católica pide además que se proteja a las instituciones particulares que realicen funciones de préstamo y seguro; limitación de las importaciones de trigo; y que antes de implantar la Corporación Agraria, se tenga en cuenta la existencia de la sindicación católica.

Para la Ciudad Universitaria

El Patronato de la Ciudad Universitaria ha encomendado el arquitecto señor Otero la rápida confección de proyecto.

Los fondos hasta ahora recaudados se elevan a once mil ones y medio.

El Santo del Rey y la Unión Patriótica

La Unión Patriótica, para celebrar el Santo del Rey, ha ofrecido una comida para ochocientos pobres de Madrid.

Un aristócrata ha enviado ochocientas monedas de plata de cincuenta céntimos para repartirlas.

Muerte repentina

Ha fallecido de repente el gobernador de Abacete, cuyo cadáver será trasladado a Madrid.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Se ha facilitado un parte oficial de rutas aéreas que dice que se ha prohibido volar hacia Oriente por las tormentas reinantes en la región de Argelia.

Por este motivo la salida del avión «Jesús del Gran Poder» es imprecisa.

BARCELONA

Llegada del ministro de Hacienda

Barcelona, 15. Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, señor Calvo Sotelo.

Le recibieron las autoridades barcelonesas y numerosos amigos.

A las once de la mañana visitó las obras de la Exposición, admirando su grandiosidad.

A las dos de la tarde, asistió al banquete con que le obsequian las entidades económicas.

Llegada de varios financieros

Han llegado los marqueses de Cortina y Urquijo, señor Gamazo y otros financieros.

Vienen a asistir a la sesión del consorcio bancario.

Sofía Beibat ha sido abusada

La Audiencia ha absuelto a Sofía Beibat acusada de haber envenenado a sus padres.

En honor de Vázquez Mella

La Corporación municipal ha acordado no cambiar el nombre de la plaza Rivera por el de Vázquez de Mella.

La serenidad de un piloto aéreo evita una catástrofe

Volando a mil metros de altura, un hidroavión de la Aeronáutica pilotado por el sargento Carreño y llevando como observadores al sargento López Moín y al cabo Lope de Mella.

El piloto, serenamente, amerizó hundiendo el aparato en la playa de Casa Autnez.

Los tripulantes lograron salvarse. El piloto está siendo felicadísimo por su serenidad.

MADRID

La fiesta de San Isidro

Madrid, 15. 4 tarde. La fiesta de San Isidro ha pasado casi inadvertida. Lo viéndose ningún forastero.

La lluvia alejó a los romeros de la pradera.

En la Catedral se celebró una misa solemne, a la que asistió una representación del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

Ladrón y criminal

En la calle de Bravo Murillo, entro en una taberna allí establecida, un desconocido con propósitos de robar el cajón del dinero.

Hizo uso de una pistola y el robo de trece años Pedro Llamas que se hallaba en la tienda recibió un balazo en el vientre.

DEPORTES

Fútbol

En Madrid

Madrid, 15. 10 noche. Se celebró en el Stadium el anunciado partido entre el Racing y el Athletic de Madrid.

Venció el primer equipo por tres tantos contra dos.

En Sevilla

Contendieron los equipos Español y Barcelona, empatando en el primer tiempo.

En el segundo tiempo se suspendió el partido a causa de la lluvia.

SE NECESITAN

obreros que sepan construir barriles. Diríjanse por escrito a don Francisco Ferrer, Carretera de Madrid número 4, Jaén, y les informará de las condiciones de trabajo.

Regreso del Primado

San Sebastián, 15. De regreso de Francia, a donde fué para visitar y comunicarse espiritualmente con los españoles residentes en el sur de aquella nación, pasó el Cardenal Primado, doctor Segura.

Acudieron a cumplimentarle las autoridades y numerosas personas de todas las clases sociales.

El señor Segura prosiguió su viaje hacia Madrid, a donde llegará esta noche.

Asamblea Nacional

Los plenos del mes de Julio

Madrid, 15. 4 tarde. Durante el mes de Julio, se celebrarán quince sesiones del Pleno de la Asamblea, a fin de discutir la ponencia de ley, es constituyentes.

Los tribunales de amparo ciudadano

El presidente de la sección de leyes políticas de la Asamblea, ha visitado al jefe del Gobierno, informándole de la labor, convertida en dictamen sobre el proyecto de los tribunales de amparo ciudadano.

Estella, le felicitó agradeciendo a la Sección el cariño que había dispensado a su proyecto.

Probablemente se discutirá en los plenos del mes de Mayo.

EXTRANJERO

Fallecimiento de cinco marineros

Buenos Aires 15. Han fallecido cinco marineros pertenecientes a la tripulación del vapor «Primont», atacados de peste.

Resultaron inútiles todos los esfuerzos hechos y las energéticas medidas adoptadas para evitar la propagación del terrible mal.

Ruta aérea desde Copenhague a Irlanda

Copenhague 15. La ruta aérea más septentrional de Europa se abrirá en los primeros días de Junio con aparatos Suihansa, desde Copenhague a Irlanda.

El servicio se hará bajo los auspicios de los alemanes.

Como tráfico comercial apenas tendrá importancia.

Se cree que la compañía está estudiando las posibilidades de un servicio trasatlántico por dicha ruta.

El príncipe Carol abandonará Inglaterra el jueves

Londres, 15. El secretario de Estado ha declarado que el príncipe Carol ha dado su promesa formal de abandonar Inglaterra el próximo jueves lo más tarde.

Después visitó al ministro Jones como amigo del Príncipe rumano, para que influyera en el asunto, a fin de evitar la adopción de desagradables medidas antidiplomáticas.

El incondicional del Príncipe, señor Jonesco, ha manifestado que Su Alteza se dirigirá a Francia con objeto de establecer con las autoridades francesas las condiciones mediante las cuales se le autoriza a vivir en dicha nación.

La fabricación automovilista europea

Berlín 15. Los principales fabricantes de automóviles alemanes están planeando la constitución de un bloque europeo industrial automovilístico contra la competencia norteamericana.

Ya han celebrado varias conferencias con sus compañeros de Francia, Inglaterra y Bélgica.

Se proponen fundar una unión automovilista europea con derechos prohibitivos para los coches yanquis, fijando a cada país europeo el tipo y el número de coches que deba fabricar.

PROVINCIAS

Dolorosa desgracia

Huesca, 15. Limpiando un pozo negro de una casa situada en la calle de los Mártires, el obrero Nicolás Alba sintió síntomas de asfixia.

Un compañero llamado Feliz D. to acudió a socorrerle pereciendo ambos a consecuencia de las emanaciones.

Hubo que extraer los cadáveres con ganchos.

Mata a su hermano inconscientemente

Logroño 15. Jugando con una escopeta, en el pueblo de Aguilera, el vecino Manuel Torres, se le disparó, matando a su hermano Pablo.

La desgracia ha causado honda emoción en todo el pueblo.

Vapor embarrancado

Tarifa, 15. Ha embarrancado el vapor dinamarcado «Nord Soeld», cargado de patatas y almendras.

Su situación es crítica.

La situación minera en Asturias

Oviedo, 14. En las minas de Mieres se dejará de trabajar dos días en la semana.

En las minas de Siero se han suspendido los trabajos durante cuatro meses.

En bocamina hay doscientas mil toneladas de carbón sin vender. La crisis es agudísima.

Desaparición de una niña

Valencia, 14. Hace cuatro días que ha desaparecido la niña de doce años Rosa Sastrés hija de una portera que la envió a comprar carbón, no regresando a su domicilio.

La policía la busca.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14. 10 noche. Deuda 4% interior 76 00 Idem 5% amortizable 96 50 Banco de España 606 00

Español de Crédito 441 00 Banco Hispano Americano 224 00 C. Arrendataria de Tabacos 245 00 Libras 29 06 Francos 23 50 Dólares 5 97 Liras 31 45

ULTIMA HORA

Discurso de Calvo Sotelo

Barcelona, 16. Durante el banquete con que obsequiarán al ministro de Hacienda, las entidades bancarias y económicas, el señor Calvo Sotelo pronunció un interesante discurso.

Agradeció la colaboración de la banca al Gobierno.

Afirmó que se ha resuelto plenamente el problema financiero del Estado; pero no se ha resuelto el problema económico nacional y no se resolverá—dijo—mientras no se rescate la riqueza y principalmente aquella que está en manos de los extranjeros.

Se pretende—afirmó—que el cultivador sea propietario de la tierra que trabaja.

El Gobierno defenderá la peseta de la amenaza de la especulación, poniendo en vigor todas las medidas que estén a su alcance.

Los comensales le aplaudieron con gran entusiasmo.

Grave cogida en una capea

Cádiz 16. Durante una capea en el pueblo de Algar, el novillero jerezano Juan Román Oiva sufrió una grave cogida en la región ilíaca.

Por falta de lidiadores se suspendió la capea.

Biblioteca Popular Católica

En el kiosco que esta bienhechora Institución de acción social católica tiene establecido en la Glorieta de San Pedro se hallan a la venta los siguientes diarios y revistas:

«El Siglo Futuro», «El Debate», «La Semana Católica», «La Hormiga de Oro», «La Estrella del Mar», «El Grano de Arena», «De Bromas y de Veras», «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» y «LA INDEPENDENCIA».

La visita a España del ex Rey de Grecia

Madrid, 15. 10 noche. Informan de Granada que el ex Rey de Grecia visitó hoy los monumentos más notables de la ciudad.

Por la noche regresará a Madrid. Consientemente le acompañan las autoridades locales y personalidades granadinas.

De Turismo

El Circuito de Gádor

Lector amable: acompañame un momento con la imaginación y dime si has visto cosa más preciosa en tu vida.

Hemos tomado asiento en un automóvil; salimos por la carretera de Granada. A los dos kilómetros, hemos contemplado la histórica Torre de Cárdenas, donde terminaba el camino subterráneo que ante las probabilidades y necesidad de una fuga precipitada desde la Alcazaba, hizo construir el Rey Moro en Almería: hemos dejado atrás, el acueducto elegantísimo, que para llevar aguas a su finca, construyó el señor Cervantes; y al iniciarse la rampa tan fuerte de los Callejones, contemplamos el soberbio panorama que se descubre a la vista del viajero: Huércal a los pies; Viator en frente; en la lejanía, Pechina, donde desembarcó San Indalecio; a la derecha, en el confin, el temible Cabo de Gata con sus preciadas Salinas; al fondo, Sierra Alhambilla con sus minas de hierro, con sus minas de plata, sus célebres baños termales; el Campamento de Sotomayor, casi en la mano; la hermosísima, amplia, exuberante vega, parece una bella alfombra de oro; el blanco, múltiple y rico caserío, decora y encanta el escenario.

Dejamos a la derecha la balsa del señor Rodríguez Dionis, que es un Pantano; su lindo Hotel; a la izquierda la preciosa casita de los Herederos de don León Gil, y al iniciarse otro descenso, vemos a derecha e izquierda «Venta Alegre», la finca maravillosa que hizo aquel gran comerciante que se llamó don Jacinto Egea.

Por entre parajes llenos de vida y de riqueza, vé la magnífica carretera dejando admirar Chalets preciosos, como los de don Guillermo Herrera; Viuda de Alfredo Rodríguez y mil más que rivalizan en buen gusto y riqueza; con templamos el maravilloso alumbra miento de San Indalecio; y después de cruzar El Chuche, llegamos por lindas alamedas a Benahadux, sano y lindo pueblo, cuya vega, cuyas aguas, cuyo cielo y cuyos moradores encantan y cautivan.

Hemos contemplado la bella visión de Rioja, la espléndida Rambla de Tabernas, y vamos entre naranjales, entre los cuales se destaca la señorial hacienda de la señora Viuda de Cumeleja; a nuestra derecha queda la histórica Torre de Don Alonso, finca primorosa y el rico ranchar del señor Marqués de Torre-Alta; dejamos Gádor a la izquierda con sus famosas minas de azufre, con su hermosa Iglesia y con su población encantadora; y subiendo una suave y larga pendiente, llegamos a Alhama. Es Alhama, la ciudad limpia, hospitalaria, honrada, trabajadora, inteligente, con sus parrales codiciados, con su desesperado esfuerzo por tener agua para los riegos, con su Balneario famoso, con su situación geográfica y de altitud privilegiada.

Y al salir de la Ciudad bella y noble encontrá la perspectiva seductora que solo disputando se confiesa: a los pies, las blancas casas de Huéjcar, Alhabia, Terque, Bentarique, Alsedux y Santa Cruz; y la enorme vega de todos esos pueblos subyuga nuestra atención: entra en el mar, pueblo limpio, como to-

dos donde la constancia y el trabajo tienen un altar; y apenas os dais cuenta de que lo habéis pasado, estáis en tuslasmans, donde el Caserío es en una gran Ciudad donde la higiene y de hospitalidad generosa viven en encantadora nupcias; y casi al salir, llegáis a Rágol donde se hace la admirable repoblación forestal por el servicio agnómico, trabajo lleno de maravillas y que es digno de ser visitado; y cruzando el Andarax llegáis a Canjáyar, pueblo agricultor en donde hay un espléndido pasado y un presente triste.

Falta en la carretera de que hablamos, el trozo de Canjáyar a Fondón pasando por los espléndidos llanos de Casin y por la rica Solana, en cuya margen opuesta, está la famosa mina «La Granadina» y no nos explicamos cómo, sino por la desidia y el frío de la muerte, no se levantan los clamores de Canjáyar, Padules, Almócita y Beires para exigir la rápida construcción de este trozo único que falta para ofrecer al turista, el maravilloso «Circuito de Gádor».

Una vez terminada llegaremos a Fondón con su vegal ideal, con su ablenigo de purísima nobleza; atravesaremos el pintoresco pueblo Fuente Victoria, y llegaremos a Luján, pueblo que es Ciudad Iglesia que es una Catedral, museo de nobleza, con fábricas de aceites y con exquisitos dulces, con una vega llana, feraz, encantadora; atravesando por la Sierra Nevada y la Sierra de Berja; Ciudad y sociedad que encantan y atravesando Alcolea, vienen Bayarcal, dejando a la derecha Ujijar dejando a la izquierda el Barranco de los Caballos y trayendo al señor Egea, espléndida posesión de los señores Gallardo, llegaremos a Berja, la Ciudad hermosa y rica a la cual ha convertido en taza de plata un alcalde ideal, el señor Oive os del Trel, con su vega enorme, con sus ricas enormes fuentes, con sus parrales, y almendrales-famosos, con su fábrica de fundición de plomos, con sus minas ricas, con su vecindario sugestivo; y saliendo por Alcaudique y subiendo empinada y corta cuesta, al llegar a «La Cruz» os quedaréis atónitos viendo la vega de Dalfas, amplia, rica, codiciada, con su primoroso barrío de Celn, con sus canteras de jaspes y de yesates, para bajar por emocionantes Atajuelos, al Egipto desde donde hasta Almería, es una calle deliciosa, cuyos últimos nueve kilómetros desde Agua Dulce a la Ciudad, no tienen comparación, con nada en el mundo.

Es, el primoroso y sugestivo «Circuito de Gádor»; solo falta construir el trozo de Canjáyar a Fondón.

Los que pueden que lo consigan. R. L.

Cosas de toros

Encerrona y becerrada. Ayer y con asistencia de unos tres mil espectadores, que al efecto fueron invitados, se celebró la anunciada encerrona, lidiándose dos novillos de Genaro López Quijano, que resultaron bravos.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

Mañana se hizo aplaudir toreado y matando, siendo sacado en hombros de los diestros.

Como los dos matadores tuvieron la atención de brindarnos la muerte de sus respectivas novillas, nada más lógico que corresponder deseandoles mucha suerte.

Guerrero no ha estado de cara y la cosa no resultó todo lo bien que él hubiera querido.

# La Semana en la Bolsa

Del 5 al 12.

Tiene mucha importancia para la marcha financiera el observar continuamente la apreciación que obtiene nuestra moneda en el extranjero.

No es nuestra nación quien la marca sino las naciones extranjeras que acuden a diferentes medios para realizar operaciones que aseguren buenos negocios.

No obstante tienen que tomar como base nuestra economía y la posición en que nos encontramos colocados respecto a la misma.

Hay tres plazas en el mundo que señalan el precio de la moneda, éstas son Nueva York, Londres y París.

Esta última desde hace tiempo está anulada en este sentido y se mueve a indicaciones de las otras dos.

Siguiendo el cambio de los referidos mercados de valores nos podemos dar cuenta del estado financiero del mundo.

Pues bien, desde hace tiempo vemos cómo mueven la peseta en el sentido que les conviene y nos demuestran la seriedad que tienen respecto al valor de nuestra divisa dándole periódicamente un cambio regular parecido al que tenemos esta semana en que hemos mejorado y está a la altura de las principales divisas.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

En esta semana seguimos en Bolsa con los Explosivos en movimiento, que cerraron a 1426 y subieron hasta 1430, hubo pánico el día siguiente y bajaron a 1300, han terminado a 1320.

Esto demuestra la especulación.

Sinceramente creemos que el valor de la mina que da base a estas subidas es de primer orden; pero puede alguien afirmar que valor real tiene la dicha mina?

Hagáanse cálculos sobre las 600 000 acciones y póngase a cada una el precio que se cotizase y llegaremos al su puesto de que la mina ha de valer de un valor mayor a mil millones de pesetas; es o no en cuanto al capital. Vamos al interés y calcúlese uno reducido con relación a los mil millones y encontramos que ha de producir 60 millones al año, viriendo además la época en que este beneficio pueda percibirse está aún lejos.

Este papel ha quedado para especular en re gente muy adinerada; pero como esto, lo mismo que el juego, es muy contagioso mucho público se ha dedicado de poco tiempo a esta parte a la especulación bursátil y no pudiendo seguir el precio de los Explosivos sacan otros papeles y ahí tenemos lo que ha pasado esta semana con los ferrocarriles.

Acaban los ferrocarriles M. Z. A. la semana a 607 y los suben a 634 y al otro día bajan a 618.

Recordamos cuando este papel de ferrocarriles, hace poco más de un año, inició la subida las declaraciones oficiales que hubo muy acertadas.

Las circunstancias no han variado.

Es un buen papí; pero si su interés no ha de pasar de un 6 por 100 a su valor nominal no tiene justificación la subida.

Hubo un tiempo en que el público se apartaba de valores que pudiesen tener gran oscilación y acudía a las obligaciones, éstas hoy van siendo en comparación poco solicitadas.

Otra Sociedad viene a rebajar el interés de sus Obligaciones y es la Hipotecaria Española; las del 6 por 100 bajan a 5 por 100 de interés.

La Diputación de Vizcaya pone en circulación 40.000 obligaciones de a 500 pesetas (20 000 000) al 5 por 100 de interés libre de impuestos y al tipo de 99 por 100 o sea a 495 pesetas por título.

La animación en Bolsa durante toda la semana ha sido grande. La concurrencia a la misma mayor que en la pasada.

Los valores del Estado tienen subida, quedando a 25 céntimos más alto Interior a 76; diez Exterior a 92, medio entero amortizable a 4 por 100 a 85,50; un cuartillo 5 por 100 amortizable 1917 a 96,25. Las otras Deudas concluyen a los cambios anteriores.

El 3 por 100 amortizable se hace a 78,25; el 4 por 100 amortizable a 95 y el 4,40 amortizable a 101,50.

Deuda ferroviaria queda al cambio de 104.

Los valores con la garantía del Estado acusan firmeza.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

El Ayuntamiento de Madrid no tiene variación importante siendo reducido el negocio.

Las águilas del Banco Hipotecario repiten cambio.

Los Bancos mejoran; un entero el

Hipotecario de España; 6 enteros el Central a 205 16, el Español de Crédito a 448; uno el Hispano Americano a 235 y otro la Banca López Quesada.

El de España repite el cambio de 606; el Río de la Plata retrocede diez pesetas a 240.

En alza se hacen los valores de electricidad.

Valores industriales suben en general; las variaciones más importantes son Minas del Rif que pasan de 500 a 600; Duro Feiguera de 78 75 a 82; Guindos de 99 a 108; Unión y Fenix de 420 a 460; Altos Hornos de 190 a 191; Azucareras de 136 a 152.

Los valores de tracción obtienen ganancia pasando M. Z. A. de 607,50 a 622; Nortes de 619,50 a 649,50; tranvías de 138 a 146,50 y Metropolitano de 172 a 176.

En el cambio internacional mejora nuestra moneda que pasa; francos de 23,70 a 23,50; suizos de 116 a 115,25; belgas de 84 a 83,50; liras de 31 80 a 31,45; libras esterlinas de 29,36 a 29,02; dólares cheque de 6,03 a 5,925; marcos oro de 144 a 1,43 y escudos portugueses quedan a 027.

ATEULUZ

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

Hay en el extranjero figura nuestra nación entre las de Hacienda saneada y también como nación de porvenir, en la cual se pueden llevar a cabo negocios industriales de gran rendimiento.

La subida que han alcanzado en nuestra Bolsa los valores industriales no es ajena a esto, no obstante reconocer que está sucediendo lo mismo en los otros países; pero hay coincidencia en las naciones que esto sucede; y la coincidencia consiste en que los Gobiernos mantienen el orden, lo que supone garantía para los capitales, saliendo a la plaza el dinero miedoso, que siendo mucho es mucha la demanda de papel.

En España sucede también y está demostrado que va entrando mucho capital extranjero sobre todo americano; uno de los motivos asimismo de la subida de nuestra moneda.

Ahora bien, el alza excesiva de algunos valores no está justificada por lo que hemos dicho, no guardando más relación con ello que el de aprovecharse los que se dedican a la especulación de la enorme cantidad de dinero que hay disponible a la que seduce un porvenir halagüeño que creen van a conseguir por medio de los valores que adquieren.

# LA INDEPENDENCIA

Para los obreros

## El Certamen Nacional del Trabajo en Bilbao

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera, deseen.

El Certamen Nacional del Trabajo, que organiza el Ayuntamiento de Bilbao, ofrece a todos los obreros y obreras españoles ocasión de demostrar el progreso profesional que han realizado.

En bases publicadas, tiende la Comisión a dar a los concursantes orientación respecto al carácter que ha de tener su trabajo, orientaciones encaminadas a que el obrero pueda realizar, dentro de una absoluta libertad de elección de tema, obras caracterizadas por un sentido industrial, útil y racional.

La Agencia Organizadora del Certamen afecta a la Comisión tiene instaladas sus oficinas en las del Sindicato de Fomento de Bilbao, Gran Vía 35, 1.º izquerda, donde se facilitarán los datos que el público precise y requiera: a retiro al Certamen del Trabajo.

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera, deseen.

El Certamen Nacional del Trabajo, que organiza el Ayuntamiento de Bilbao, ofrece a todos los obreros y obreras españoles ocasión de demostrar el progreso profesional que han realizado.

En bases publicadas, tiende la Comisión a dar a los concursantes orientación respecto al carácter que ha de tener su trabajo, orientaciones encaminadas a que el obrero pueda realizar, dentro de una absoluta libertad de elección de tema, obras caracterizadas por un sentido industrial, útil y racional.

La Agencia Organizadora del Certamen afecta a la Comisión tiene instaladas sus oficinas en las del Sindicato de Fomento de Bilbao, Gran Vía 35, 1.º izquerda, donde se facilitarán los datos que el público precise y requiera: a retiro al Certamen del Trabajo.

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera, deseen.

El Certamen Nacional del Trabajo, que organiza el Ayuntamiento de Bilbao, ofrece a todos los obreros y obreras españoles ocasión de demostrar el progreso profesional que han realizado.

En bases publicadas, tiende la Comisión a dar a los concursantes orientación respecto al carácter que ha de tener su trabajo, orientaciones encaminadas a que el obrero pueda realizar, dentro de una absoluta libertad de elección de tema, obras caracterizadas por un sentido industrial, útil y racional.

La Agencia Organizadora del Certamen afecta a la Comisión tiene instaladas sus oficinas en las del Sindicato de Fomento de Bilbao, Gran Vía 35, 1.º izquerda, donde se facilitarán los datos que el público precise y requiera: a retiro al Certamen del Trabajo.

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera, deseen.

El Certamen Nacional del Trabajo, que organiza el Ayuntamiento de Bilbao, ofrece a todos los obreros y obreras españoles ocasión de demostrar el progreso profesional que han realizado.

En bases publicadas, tiende la Comisión a dar a los concursantes orientación respecto al carácter que ha de tener su trabajo, orientaciones encaminadas a que el obrero pueda realizar, dentro de una absoluta libertad de elección de tema, obras caracterizadas por un sentido industrial, útil y racional.

La Agencia Organizadora del Certamen afecta a la Comisión tiene instaladas sus oficinas en las del Sindicato de Fomento de Bilbao, Gran Vía 35, 1.º izquerda, donde se facilitarán los datos que el público precise y requiera: a retiro al Certamen del Trabajo.

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera, deseen.

El Certamen Nacional del Trabajo, que organiza el Ayuntamiento de Bilbao, ofrece a todos los obreros y obreras españoles ocasión de demostrar el progreso profesional que han realizado.

En bases publicadas, tiende la Comisión a dar a los concursantes orientación respecto al carácter que ha de tener su trabajo, orientaciones encaminadas a que el obrero pueda realizar, dentro de una absoluta libertad de elección de tema, obras caracterizadas por un sentido industrial, útil y racional.

La Agencia Organizadora del Certamen afecta a la Comisión tiene instaladas sus oficinas en las del Sindicato de Fomento de Bilbao, Gran Vía 35, 1.º izquerda, donde se facilitarán los datos que el público precise y requiera: a retiro al Certamen del Trabajo.

La Comisión organizadora de este Certamen, ha publicado ya las bases del mismo.

Se celebrará en Bilbao, en el mes de agosto del año actual.

Con carácter nacional se establecen las siguientes Secciones:

Industrias del Vestido y sus accesorios.

Industria de la habitación y mobiliario.

Industria de la madera y similares.

Industria del hierro y otros metales.

Industrias mecánicas y científicas.

Artes Gráficas.

Artes Santuarías, Decorativas y de lujo.

Varios.

Inventos, Perfecciones e Iniciativas. (Esta se divide en dos grupos; A) Máquinas, dispositivos, etc., ya construidos. B) Proyectos y Memorias).

De estas secciones, las 8 primeras tienen cada una los premios siguientes:

Primer premio. — Diploma, 1 500 pesetas y medalla de plata.

Segundo premio. — Diploma, 1 000 pesetas y medalla de plata.

Tercer premio. — Diploma, 500 pesetas y medalla de plata.

La última Sección, Inventos, Perfeccionamientos e iniciativas, tiene los premios que siguen:

Para el grupo A) Primer premio de 2 000 pesetas, segundo de 1 000 y tercero de 500. Para el grupo B) Primer premio 1 500 pesetas, segundo 750 pesetas y tercero 500 pesetas. A cada premio corresponde un diploma y medalla de plata.

En esta última sección de Inventos, Perfeccionamientos e Iniciativas, estos premios se duplican, es decir, que se conceden a dos clases 1.ª y 2.ª. En la clase primera; pueden concurrir los obreros propiamente definidos. En la clase segunda, pueden concurrir todas las personas que lo consideren conveniente, sin limitación alguna. Con objeto de no perjudicar a los obreros, poniéndoles en inferioridad de condiciones si se admitía en su misma clase a personas dotadas de título profesional, se ha hecho esa duplicidad de premios. Por tanto, los premios que anteceden, son para cada una de las dos clases, 1.ª y 2.ª.

Al resto de las secciones que se enumeran, pueden concurrir obreros españoles de ambos sexos, sin exigirseles otra condición que la de ser real y efectivamente obreros, y que sus trabajos merezcan ser admitidos, por sus condiciones de buen gusto y perfecta ejecución.

Además, se concederá un premio de Honor, consistente en 1 000 pesetas y medalla de vermeil. Habrá, también, un premio de 100 pesetas por cada oficio.

Los premios señalados para el Certamen suman, en conjunto, más de 42 000 pesetas.

Existe otra sección, con premios más reducidos, limitada a la región vasconavarra, para trabajos ejecutados por alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios y de Talleres patrocinados por establecimientos benéficos.

La Comisión organizadora estudia la preparación de Concursos prácticos. Estos Concursos se celebrarán con fecha anterior a la del Certamen. Alcanzarán a uno o varios oficios, y consistirán en la ejecución de temas impuestos, controlándose y vigilándose la labor de los opositores. Los trabajos premiados, serán expuestos en las salas de Exposición del Certamen. Oportunamente se harán conocer las bases de estos Concursos.

Las hojas de inscripción habrán de presentarse, para los trabajos que se adscriban a algunas de las Secciones del Certamen que quedan enumeradas, hasta el día 15 de julio. Los trabajos se admitirán hasta el día 1.º de agosto, inclusive.

Se han enviado ejemplares de las bases, con toda profusión, a los Ayuntamientos de las capitales, Cámaras de Comercio, Centros Industriales, etc., donde pueden pedirlos aquellas personas que lo deseen, así como también pueden dirigirse a la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud de cuantas aclaraciones, datos, documentos, etcétera

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1.25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, ob.; Auda, ob.; Aquilino, Victoriano, G nadio, mrs.; Honorato, Dómnolo, Posidío, obs.; Máximo, v.; Fido o, cf.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de la Santa Misa, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En los cultos de la tarde, a las 6, en Santiago, predicará los jueves y domingos el Párr. o. Licdo. don Carmelo Coronel; en San José a las 6 y media habrá plática todos los días por el Cura, Regente Dr. don Juan M. Felices Pardo; en San Roque, a las siete y media, predicará todos los días el Párr. o. Dr. don Pedro Caballero.

En Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos habrá exposición de Su Divina Majestad en la Parroquia de San José, predicando también todos los días el Cura Regente de la misma en la Capilla de San Antonio en los Molinos.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Parroquia de San Sebastián también consagra a la Santísima Virgen los siguientes cultos todos los días: A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las siete Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Salve.

Los domingos habrá plática por el Director de la misma don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

El último día habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

También se celebran estos cultos en el Hospital, a las 7 y en Santa Clara a las 7 y media.

QUINARIO A SAN JUAN NEPOMUCENO.—En las Puras a las 6 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Hoy, fiesta del Santo, predicará por la tarde el benedictino primer Organista de la Catedral, don Pedro Martín.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 1.º «Sagrado Corazón».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

NOVENA SOLEMNE.—La Asociación de Santa Rita, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica a su gloriosa Madre y Patrona en los días 14 al 22 de Mayo de 1928 los siguientes cultos:

Todos los días a las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las siete y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Predicadores.—Días 14, 15 y 16: R. P. Fr. Manuel García.

Días 17, 18 y 19: R. P. Fr. Tomás Lombardero.

Días 20, 21 y 22: R. P. L. Fr. José Cerro.

El día 22, festividad de Santa Rita, a las nueve de la mañana celebrará la Santa Misa y administrará la sagrada Comunión, en la que se repartirán Recordatorios de la Santa, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las once: Misa solemne con orquesta.

Por la tarde: Después de la Salve, Procesión con el Santísimo. Bendición y Reserva, oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo.

Notas: 1.º Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

2.º El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 259 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Villegas.

Procurador, señor R. Rosales.

Causa núm. 206 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Villegas.

Procurador, señor Giménez Orozco.

Sección segunda. Causa núm. 53 del año 1927 del Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto.

Abogado, señor M. Liria.

Procurador, señor Basquiana.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió por enfermedad de uno de los procesados la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

En la Sala segunda se vio la causa señalada por el delito de desobediencia.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Indalecio Gómez Martínez, como autor de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes.

Relación de los términos municipales de esta provincia a cuyos Ayuntamientos se comunica el comienzo en ellos de los trabajos de señalamiento y amojonamiento de fincas, preparatorios de los levantamientos topográficos parcelarios de la campaña de 1928.

Real orden relativa a las instrucciones que han de seguir los Ayuntamientos en los deslindes y señalamientos de parcelas.

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación).

Anuncio de vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Vera.

Varios edictos municipales.

Relación de deudores de la contribución rústica (pueblo de Adra; conclusión).

Relación de individuos declarados fallidos por esta Tesorería Contaduría de Hacienda con expresión de pueblos y presupuestos, que se remite al Boletín de la provincia para su publicación en armonía con lo que dispone el Reglamento de Industrial e Instrucción de Recaudación vigente.

Asuntos judiciales (una subasta y requisitorias).

Varios edictos anunciando las vacantes de médicos titulares en Nijar (dos plazas) e Inspector veterinario de Nacimiento.

El del martes contiene:

Circulares gubernativas sobre la entrada en Portugal durante la época de matagráficas para proveerse de aparatos previsores de incendios.

Requisitorias y edictos.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Mayo.

El del sábado contiene:

Real orden relativa a las instrucciones que han de seguir los Ayuntamientos en los deslindes y señalamientos de parcelas (continuación).

Anuncio de la comprobación de pesas y medidas en Huércal Overa los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de mayo y los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de junio en Vélez-Rubio.

Asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos, el anuncio de la vacante de Inspector veterinario de Nacimiento.

Publica el del lunes:

Real orden relativa a las instrucciones que han de seguir los Ayuntamientos en los deslindes y señalamientos de parcelas, conclusión.

Anuncio de la exposición al público del censo de asociados de la Cámara oficial del Libro.

Nombramiento de auxiliar de cédulas a favor de don Angel Giménez Cas.

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación).

Subasta judicial y requisitorias.

Anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Vera.

Varios edictos municipales.

Relación de deudores de la contribución rústica (pueblo de Adra; conclusión).

El del martes contiene:

Circulares gubernativas sobre la entrada en Portugal durante la época de matagráficas para proveerse de aparatos previsores de incendios.

Requisitorias y edictos.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Mayo.

El del sábado contiene:

Real orden relativa a las instrucciones que han de seguir los Ayuntamientos en los deslindes y señalamientos de parcelas (continuación).

Anuncio de la comprobación de pesas y medidas en Huércal Overa los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes de mayo y los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de junio en Vélez-Rubio.

Asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos, el anuncio de la vacante de Inspector veterinario de Nacimiento.

Publica el del lunes:

Real orden relativa a las instrucciones que han de seguir los Ayuntamientos en los deslindes y señalamientos de parcelas, conclusión.

Anuncio de la exposición al público del censo de asociados de la Cámara oficial del Libro.

Nombramiento de auxiliar de cédulas a favor de don Angel Giménez Cas.

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación).

Subasta judicial y requisitorias.

Anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Vera.

Varios edictos municipales.

Relación de deudores de la contribución rústica (pueblo de Adra; conclusión).

Relación de individuos declarados fallidos por esta Tesorería Contaduría de Hacienda con expresión de pueblos y presupuestos, que se remite al Boletín de la provincia para su publicación en armonía con lo que dispone el Reglamento de Industrial e Instrucción de Recaudación vigente.

Asuntos judiciales (una subasta y requisitorias).

Varios edictos anunciando las vacantes de médicos titulares en Nijar (dos plazas) e Inspector veterinario de Nacimiento.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Mayo.

Circulares gubernativas sobre la entrada en Portugal durante la época de matagráficas para proveerse de aparatos previsores de incendios.

Requisitorias y edictos.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Mayo.

Circulares gubernativas sobre la entrada en Portugal durante la época de matagráficas para proveerse de aparatos previsores de incendios.

Requisitorias y edictos.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Mayo.

Circulares gubernativas sobre la entrada en Portugal durante la época de matagráficas para proveerse de aparatos previsores de incendios.

Requisitorias y edictos.</